

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS

Diploma en Compras Públicas: modernización, transparencia y sostenibilidad – 4º versión

162 HORAS CRONOLÓGICAS

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS
FACULTAD DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE
SANTIAGO, 2026

www.gobierno.uchile.cl



FACULTAD DE
GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE

1. UNIVERSIDAD DE CHILE: EXCELENCIA, TRADICIÓN Y LIDERAZGO

La Universidad de Chile es una institución de educación superior de carácter nacional y pública, fundada en 1842, la principal y más antigua casa de estudios superiores de Chile, que asume con compromiso y vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación, construyendo liderazgo en el desarrollo innovador de las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, a través de sus funciones de docencia, creación y extensión, con especial énfasis en la investigación y el postgrado. En el ejercicio de dichas funciones promueve el ejercicio de una ciudadanía preparada, crítica, con conciencia social y responsabilidad ética, de acuerdo a los valores de tolerancia, pluralismo y equidad, independencia intelectual y libertad de pensamiento, así como también del respeto, promoción y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.

Acreditación Institucional 2025-2032

La Universidad de Chile recibió oficialmente la acreditación institucional por parte de la [Comisión Nacional de Acreditación](#) (CNA) por el periodo máximo de tiempo de siete años tras registrar positivas evaluaciones en todas las áreas de evaluación, tanto aquellas obligatorias: gestión institucional y docencia de pregrado; como las electivas: investigación, docencia de postgrado y vinculación con el medio. [Universidad de Chile obtiene nuevamente siete años de acreditación.](#)

2. LA FACULTAD DE GOBIERNO

Tras más de 20 años de existencia, el 14 de junio de 2022, el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile se transformó en la Facultad de Gobierno.

La Facultad imparte programas de formación tanto en pregrado como en postgrado. En el ámbito de pregrado, la Escuela de Gobierno y Gestión Pública se dedica a la formación de administradores/as públicos/as y científicos políticos/as. En cuanto a los programas de postgrado, la Escuela de Postgrado ofrece el Magíster en Ciencia Política, el Magíster en Gobierno y Gerencia Pública, el Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana, y el Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local. Cabe señalar que la carrera de Administración Pública de la Universidad de Chile, creada el 12 de agosto de 1954 e iniciada el 15 de marzo de 1955, fue la primera en su tipo en el país.

Dentro de sus objetivos, la Educación Continua —tanto a nivel central como en el ámbito de la Facultad— constituye un eje estratégico fundamental, ya que responde a la misión institucional de fortalecer el conocimiento y habilidades en torno al Estado mediante programas de formación y capacitación. Estos programas están dirigidos a licenciados/as, profesionales y no profesionales que deseen profundizar o actualizar sus conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas en su área de especialización, o bien expandir sus conocimientos hacia áreas complementarias que optimicen su desempeño laboral y promuevan su desarrollo personal.

Unidad de Proyectos Externos

La Unidad de Proyectos Externos (UPE) de la Facultad de Gobierno, desde su enfoque interdisciplinario, tiene como principal objetivo generar programas de formación dirigidos a funcionarios/as del sector público y privado, así como asesorías en materia de políticas públicas. La línea de Educación Ejecutiva que lidera la UPE se orienta a la actualización continua de los/as profesionales de ambos sectores, con el propósito de reestablecer vínculos con la Universidad y responder de manera efectiva a las necesidades de formación y perfeccionamiento, promoviendo su capacidad para afrontar los retos del servicio público actual y futuro, y contribuyendo a las transformaciones y modernizaciones que el país requiere.

3. INTRODUCCIÓN AL DIPLOMA

La gestión de compras es un componente esencial para el funcionamiento eficiente de las instituciones del Estado y para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y operativos. Contar con bienes y servicios en tiempo y forma es fundamental para asegurar la ejecución de políticas públicas, la continuidad de los servicios y la materialización de proyectos institucionales. Esta labor requiere de personas idóneas, con conocimientos actualizados y competencias técnicas que permitan tomar decisiones informadas, ajustadas a la normativa vigente, con altos estándares de eficiencia, transparencia y probidad.

En este contexto, y especialmente ante la implementación de la reforma a la Ley N°19.886 y su nuevo Reglamento (DS 661/2024), que introducen cambios relevantes al marco legal de las compras públicas, se hace necesario fortalecer las capacidades de quienes forman parte del sistema de abastecimiento del Estado. Los desafíos actuales demandan profesionales capaces de actuar con criterio técnico, ético y estratégico en todas las etapas del ciclo de compras: desde la planificación y definición de necesidades, pasando por la selección de modalidades, evaluación y adjudicación, hasta la gestión de contratos y su adecuada ejecución.

Este **Diploma en Compras Públicas: modernización, transparencia y sostenibilidad** ofrece una formación integral y actualizada, diseñada para dotar a los y las participantes de herramientas teóricas y prácticas que les permitan enfrentar eficazmente estos desafíos. A través de sus siete módulos, se abordan contenidos clave como la gobernanza pública, el marco normativo, la probidad, las modalidades de contratación, la innovación y sostenibilidad en las compras, así como el uso operativo de plataformas de Mercado Público. El programa se enriquece además con el análisis de casos prácticos, actividades aplicadas y la experiencia de relatoras y relatores expertos en la materia.

El diploma está orientado principalmente a funcionarios y funcionarias públicas, así como a personas con experiencia en el área de compras, y contempla una carga académica total de 162 horas (68 directas y 94 indirectas). Se inicia con un módulo centrado en la gestión del cambio institucional, clave para facilitar la adopción del nuevo marco normativo, y

concluye con una revisión de casos relevantes del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) junto a una charla magistral, que integra los aprendizajes del proceso formativo.

Se espera que los alumnos participen activamente de las clases sincrónicas, preñdiendo sus cámaras y compartiendo experiencias prácticas tanto durante las clases como en el desarrollo del trabajo grupal.

4. METODOLOGÍA

La Actividad de Formación se plantea bajo una metodología de capacitación andragógica, orientada al aprendizaje del adulto(a) y, centrada en un modelo que pone al funcionario/a o participante en el centro del proceso educativo. Este enfoque, basado en los procesos cognitivos del aprendiz, integra momentos teóricos y prácticos dentro de un marco flexible que responde a la naturaleza cambiante y dinámica de la realidad que se busca representar y comprender, en este caso, en el ámbito de la especialización.

El modelo tiene como principios fundamentales partir de las necesidades, iniciativas y capacidades de los y las participantes, respetando su movilidad, integración y participación en los procesos de cambio o transformación de la realidad cotidiana. Se busca que los y las participantes puedan combinar el conocimiento teórico con la práctica, aplicándolo de manera efectiva al desarrollo de su entorno. Este enfoque se fundamenta en un modelo realista, flexible, coherente e innovador, que permite la retroalimentación en todas sus fases, ajustándose a las prioridades de los y las participantes, de manera que sea adaptable a sus intereses y necesidades.

El enfoque del modelo también es sistémico, basado en el desarrollo de competencias. Implica un seguimiento continuo, secuencial y organizado de todas las fases y componentes del proceso, con el objetivo de alcanzar una organización eficiente y eficaz que permita obtener resultados óptimos. Además, este proceso incluye la documentación de los avances, lo que facilita la evaluación y la posibilidad de ajustar o modificar los modelos en futuras ediciones.

El programa incluye un total de 162 horas de dedicación, distribuidas en 68 horas de transmisión sincrónica virtual y 94 horas de trabajo autónomo para estudio y la revisión de material obligatorio, además del desarrollo de las evaluaciones, Estas horas contemplan clases teórico-prácticas.

El Diploma es completamente e-learning y se cuenta con la plataforma **u-cursos**¹ para la gestión docente y de apoyo a los/as participantes y al programa. Las sesiones sincrónicas se realizarán a través de zoom meeting.

- **CLASE SINCRÓNICA:** Las clases online sincrónicas se desarrollarán utilizando la plataforma Zoom, según el cronograma del Diploma. Estas clases sincrónicas donde

¹ <https://www.u-cursos.cl/>

estudiantes y docentes interactúan en tiempo real, serán grabadas y posteriormente cargadas a la plataforma del Diploma.

- **HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO:** Las horas de trabajo autónomo son horas que deberá usar el estudiante como horas de estudio para preparar y elaborar el trabajo final del Diploma.
- **MATERIAL DOCENTE:** Apuntes de clase y otros documentos de apoyo utilizados durante las sesiones.
- **FORO DE DISCUSIÓN:** Se contará con plataforma e-learning con foro de discusión, donde se podrán plantear y desarrollar diferentes consultas o discutir posturas, las cuales serán de acceso para todos los integrantes del Diploma y estarán bajo seguimiento permanente del equipo docente.
- **BIBLIOGRAFÍA DE APOYO:** Listado de documentos, decretos y publicaciones dados por el equipo docente y que con su lectura colaboran a la comprensión de las materias tratadas.

5. OBJETIVOS DEL DIPLOMA

Objetivo General

- Aplicar en la gestión de abastecimiento del Estado, las competencias técnicas y éticas a través de la comprensión de la gestión integral del sistema de compras públicas y los procedimientos establecidos por la ley de modernización en la contratación desde el Estado, con el fin de contribuir a una administración pública eficiente, comprometida y orientada a la mejora continua.

Objetivos específicos

- Identificar las herramientas básicas que permitan gestionar dentro de una entidad la resistencia al cambio y generar la posibilidad al compromiso institucional.
- Comprender los fundamentos del Estado y la base normativa de la Gestión de Abastecimiento del Estado para satisfacer las necesidades de la sociedad, así como los principios de probidad y transparencia del Estado aplicado a la Contratación Pública, sus impactos y desafíos.
- Identificar las modalidades regulares y especiales de contratación conforme a la Normativa vigente y su aplicación.
- Conocer las funcionalidades de la plataforma, de acuerdo a las modificaciones normativas (creación trato directo; nómina de funcionarios participantes 12 bis, entre otros).
- Comprender la relevancia de la Planificación en las Compras Públicas y el control de la Gestión de Contratos y el enfoque de sostenibilidad a las compras públicas en los procesos de contratación.
- Analizar la relevancia jurídica y social de casos del Tribunal de Compras Públicas.

Objetivos de Aprendizaje

SABER

- Conoce la normativa y los mecanismos de compras disponibles.

- Reconoce prácticas de transparencia y de probidad en los procesos de compras públicas.
- Reconoce herramientas que contribuyen a la eficiencia del proceso de compras.
- Comprende el rol de la planificación y agregación de demanda, definición de criterios de evaluación objetivos y la gestión de contratos.
- Reconoce las fortalezas y riesgos asociados a los procesos de compra.
- Identifica desafíos y oportunidades asociados al proceso de compra.

SABER HACER

- Aplica mecanismos de compra que potencien la mejor combinación entre competitividad, probidad, transparencia y eficiencia.
- Aplica herramientas e instrumentos que potencien buenas prácticas en contratación pública como planificación de compras, agrupación demanda, gestión de contratos.
- Aplica prácticas y principios que promuevan la transparencia y la probidad en las compras públicas.
- Realiza procesos de compras eficientes y competitivas.

SABER SER

- Se transforma en un agente de cambio en la Institución en que desarrolla sus funciones.
- Incorpora las diferentes miradas sobre el mejoramiento continuo de las organizaciones públicas, a partir de las experiencias y aprendizajes del programa.
- Ejerce un tipo de liderazgo útil y adecuado para la organización en que desempeña sus tareas, alineándose con los objetivos y productos estratégicos clave de la organización.
- Compromiso con la ética pública en su espacio laboral.
- Se transforma en un o una actora relevante en los procesos modernizadores de todo tipo de organización pública, ya sea del nivel regional o local.

6. DURACIÓN Y CALENDARIO

El diploma cuenta con 94 horas indirectas destinadas para trabajo autónomo, estudio y revisión del material obligatorio y 68 horas de clases sincrónicas, que suman un total de 162 horas cronológicas. Las clases sincrónicas serán distribuidas en sesiones de dos horas en las siguientes fechas:

| Módulo | Objetivo | Contenido | Horas directas | Fechas y horarios |
|---|--|---|----------------|--|
| Módulo 0: Gestión del cambio: Herramienta para facilitar la aplicación de la modernización de las Compras Públicas | Identificar las herramientas básicas que permitan gestionar dentro de una entidad la resistencia al cambio y generar la posibilidad al compromiso institucional. | Experiencias para la gestión del cambio. | 4 | Lunes 06/07/2026 18:00 a 20:00 horas |
| | | La gestión del cambio y las compras públicas. | | Miércoles 08/07/2026 18:00 a 20:00 horas |
| Módulo I: La Administración Pública y el rol de la Gestión del Abastecimiento del Estado desde el enfoque de la Modernización | Comprender los fundamentos del Estado y la base normativa de la Gestión de Abastecimiento del Estado para satisfacer las necesidades de la sociedad. | Introducción a las Compras Públicas. | 8 | Lunes 13/07/2026 18:00 a 20:00 horas |
| | | Marco normativo de las compras públicas. | | Miércoles 15/07/2026 18:00 a 20:00 horas |
| | | Principios de Compras Públicas y otros Principios de la Administración vinculados. | | Lunes 20/07/2026 18:00 a 20:00 horas |
| | | Ley de Compras Públicas y su Reglamento: análisis de las modificaciones y disposiciones relevantes. | | Miércoles 22/07/2026 18:00 a 20:00 horas |
| Módulo II: Probidad y Transparencia en la Contratación Pública | Conocer los principios de probidad y transparencia del Estado aplicado a la Contratación Pública, sus impactos y desafíos. | Sistema de Información y Gestión de Compras y Contrataciones del Estado: Plataformas y actores. | 14 | Lunes 27/07/2026 18:00 a 20:00 horas |
| | | | | Miércoles 29/08/2026 18:00 a 20:00 horas |
| | | | | Lunes 03/08/2026 |

| | | | | |
|--|--|--|----|----------------------|
| | | Compliance en Contratación Pública, Probidad y Transparencia, entre otros. | | 18:00 a 20:00 horas |
| | | | | Miércoles 05/08/2026 |
| | | | | 18:00 a 20:00 horas |
| | | Manual de Adquisiciones como Herramienta de Gestión y Rol de los participantes del Proceso de Compras. | | Lunes |
| | | | | 10/08/2026 |
| | | | | 18:00 a 20:00 horas |
| | | | | Miércoles 12/08/2026 |
| | | | | 18:00 a 20:00 horas |
| | | Clínica Jurídica | | Lunes 17/08/2026 |
| | | | | 18:00 a 20:00 horas |
| Módulo III: Procedimientos Regulares y especiales en la contratación pública | Identificar las modalidades regulares y especiales de contratación conforme a la Normativa vigente y su aplicación | Licitación Pública - Licitación Privada. | 12 | Miércoles 19/08/2026 |
| | | | | 18:00 a 20:00 horas |
| | | Lunes 24/08/2026 | | |
| | | 18:00 a 20:00 horas | | |
| | | Miércoles 26/08/2026 | | |
| 18:00 a 20:00 horas | | | | |
| Trato Directo - Convenio Marco - Compra Ágil. | Lunes 31/08/2026 | | | |
| 18:00 a 20:00 horas | | | | |
| Nuevas modalidades de contratación: contrato para la innovación, diálogos competitivos para la innovación y subasta inversa electrónica. | Miércoles 02/09/2026 | | | |
| 18:00 a 20:00 horas | | | | |

| | | | | |
|--|---|---|----|---|
| | | Clínica de casos prácticos. | | Lunes 07/09/2026 18:00 a 20:00 horas |
| Módulo IV: Operación en plataforma Mercado Público: Comprador y proveedor | Conocer las funcionalidades de la plataforma, de acuerdo a las modificaciones normativas (creación trato directo; nómina de funcionarios participantes 12 bis, entre otros) | Revisión aplicada de la plataforma y sus funcionalidades. | 6 | Miércoles 09/08/2026 18:00 a 20:00 horas |
| | | | | Lunes 21/09/2026 18:00 a 20:00 horas |
| | | Taller de identificación de riesgos y medidas de mitigación en compras públicas | | Miércoles 23/09/2026 18:00 a 20:00 horas |
| Módulo V: Enfoque de innovación y sostenibilidad en las Compras Públicas | Emplear el enfoque de sostenibilidad a las compras públicas en los procesos de contratación. | Contexto general - Criterios de evaluación sostenibles. | 8 | Lunes 28/09/2026 18:00 a 20:00 horas |
| | | | | Miércoles 30/09/2026 18:00 a 20:00 horas |
| | | Herramientas para la sostenibilidad en la contratación. | | Lunes 05/10/2026 18:00 a 20:00 horas |
| | | | | Miércoles 07/10/2026 18:00 a 20:00 horas |
| Módulo VI: Procedimiento de planificación, generación y gestión de contratos para el Estado | Comprender la relevancia de la Planificación en las Compras Públicas y el control de la Gestión de Contratos. | Preparación y Gestión de la Planificación de Compras. | 12 | Miércoles 14/10/2026 18:00 a 20:00 horas |
| | | | | Lunes 19/10/2026 18:00 a 20:00 horas |

| | | | | |
|-------------------------|--|---|---|---|
| | | Generación y Gestión de Contratos. | | Miércoles 21/10/2026 18:00 a 20:00 horas |
| | | | | Lunes 26/10/2026 18:00 a 20:00 horas |
| | | Clínica de casos prácticos. | | Miércoles 28/10/2026 18:00 a 20:00 horas |
| | | Operación en plataforma Mercado Público para la planificación de compras y gestión de contrato. | | Lunes 02/11/2026 18:00 a 20:00 horas |
| Módulo VII de Cierre | Analizar casos relevantes del TCP y concluir el proceso formativo con una charla magistral que integre los aprendizajes clave del diploma. | Revisión de Demandas en el TCP. | 4 | Miércoles 04/11/2026 18:00 a 20:00 horas |
| | | Charla Magistral de Cierre. | | Lunes 09/11/2026 18:00 a 20:00 horas |
| Horas Directas | | | | 68 |
| Horas Indirectas | | | | 94 |
| Horas Totales | | | | 162 |

7. EVALUACIÓN DEL DIPLOMA

Evaluación a los participantes

El diploma está compuesto por 7 evaluaciones: una al finalizar cada uno de los módulos del 1 al 6, además de un taller de finalización integrativo. Las evaluaciones por módulo serán por medio de pruebas de alternativas múltiples o verdadero y falso. La evaluación final será un taller práctico.

La nota final será en base a la siguiente ponderación:

| Evaluación | Ponderación |
|------------|-------------|
| Módulo 1 | 10% |
| Módulo 2 | 10% |
| Módulo 3 | 10% |
| Módulo 4 | 10% |

| | |
|--|-------------|
| Módulo 5 | 10% |
| Módulo 6 | 10% |
| Evaluación taller práctico integrativo | 40% |
| Total | 100% |

La entrega del trabajo final será a través de la plataforma u-cursos.

La escala de notas de las evaluaciones será de 1,0 a 7,0, siendo la nota de aprobación un 4,0, (cuatro coma cero), y será requisito de evaluación una asistencia de 75% a las clases sincrónicas.

Evaluación de los participantes

Los y las participantes evaluarán el proceso del diploma y a los relatores y relatoras, por medio de una pauta de evaluación, que forma parte del Sistema de gestión de Calidad de la Universidad.

8. CERTIFICACIÓN

Se entrega a cada participante un Certificado en el que se consigna la aprobación del diploma, donde se explicita además el número total de horas trabajadas y la nota final.

9. DESARROLLO DEL DIPLOMA

El programa se desarrollará en el aula virtual de la Universidad de Chile, U-Cursos, en la que se adjuntarán materiales y se habilitarán los foros. Las clases sincrónicas se desarrollarán por medio de la aplicación Zoom Meeting.

10. EQUIPO RELATOR

Karina van Oosterwyk Rozas.

Administradora Pública, Universidad de Chile; Magíster en Gestión y Políticas Públicas (MGPP) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile. Especialista en Gestión de Abastecimiento y Gerencia Pública, Universidad de Chile y en Gestión Directiva para Administradores de la Salud, de la Universidad Diego Portales.

Es Directora Académica del Diplomado de Compras de Públicas del Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile, donde realiza actividades de docencia en pregrado y postgrado en gestión de compras públicas. También desarrolla docencia y capacitación en compras y contrataciones públicas en la Universidad Adolfo Ibáñez y diversos Centros de Formación Técnica.

Se desempeña como consultora en compras y contrataciones públicas. Posee más de 20 años de experiencia en compras públicas, 14 de ellos trabajando en la Dirección de Compras y Contratación Pública en los ámbitos de desarrollo de nuevos convenios marcos,

asesoría, innovación, capacitación y servicio al usuario, tanto en cargos técnicos como directivos. Posee un amplio conocimiento y especialización en gestión pública y desarrollo de proyectos, tanto en el sector público como privado. Ha liderado e implementado proyectos complejos en administración hospitalaria, gestión de servicios, desarrollo de nuevos servicios, comercio electrónico en organizaciones públicas.

Antonieta Monsalves Bravo

Ingeniero Comercial, Universidad de La Frontera; LLM-Magíster en Derecho de los Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez; Posee Postítulo en Gerencia Pública y Diploma en Gestión de Abastecimiento, ambos de la Universidad de Chile.

Emprendedora, con trayectoria en formación y desarrollo de negocios familiares. Con más de 20 años de experiencia en gestión pública y privada.

En materia de Abastecimiento del Estado, ligada al Sistema de Compra y Contratación Pública desde el nacimiento de la ley N°19.886 (2003). Se desempeñó en primera instancia desde el mundo comprador, desde el Gobierno Regional de La Araucanía, y luego por más de 12 años en la Dirección ChileCompra, hasta 2019.

Actualmente, es Consultora de negocios y Docente en materia de contratación pública en diferentes entidades. Se destacan las actividades de docencia en la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, a través de su participación a cargo del Módulo de Licitación Pública, para el Diplomado de Compras Públicas (SUBDERE) dictado para funcionarios municipales y de Gobiernos Regionales, y en las diversas versiones del Curso de Actualización de Compras Públicas desarrollado por la Unidad de Proyectos Externos-UPE. Relatora en Programas de Compras Públicas de la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH), entre otras.

Javier Valladares

Abogado titulado por la Universidad de Chile, con Magíster en Derecho (LL.M) por la Pontificia Universidad Católica de Chile y formación especializada en derecho administrativo, recursos naturales y medio ambiente. Posee una sólida trayectoria en el sector público, desempeñándose como abogado en organismos clave como la Fiscalía de CORFO, el Ministerio de Minería y la Dirección de Compras y Contratación Pública, con experiencia en asesoría legal, compras públicas y regulación administrativa. Complementa su perfil con formación en negociación, sostenibilidad y acceso de MIPYMES a mercados públicos, impartida por instituciones internacionales como la OEA. Destacado por su rol docente en prestigiosas universidades chilenas, ha participado como profesor en diversos diplomados vinculados al derecho administrativo, compras públicas y gestión pública. Su experiencia combina conocimientos técnicos, habilidades estratégicas y un fuerte compromiso con la función pública.

Alejandra Barraza

Ingeniera Comercial titulada por la Universidad de Chile, con Magíster en Gerencia y Políticas Públicas de la Universidad Adolfo Ibáñez y formación especializada en desarrollo

internacional por la misma casa de estudios. Cuenta con más de 20 años de experiencia en instituciones públicas, multilaterales y académicas, destacando su actual rol como Gerente de Operaciones y Finanzas en J-PAL LAC, y anteriores cargos de responsabilidad en el Ministerio de Economía, el PNUD y ChileCompra. Su experiencia combina gestión pública, adquisiciones, atención al usuario e innovación institucional. En el ámbito académico, ha ejercido como docente y coordinadora en programas de formación en compras públicas, gestión financiera y administración de contratos, en instituciones como la Universidad de Chile y la Universidad San Sebastián. Su perfil se caracteriza por una sólida combinación de conocimientos técnicos, liderazgo en políticas públicas y un fuerte compromiso con la formación y la mejora de la gestión pública.

CONTÁCTANOS

capitacion@gobierno.uchile.cl

diplomas.cursos@gobierno.uchile.cl

